

INFORME DE ACTIVIDADES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR EL AÑO 2012

GRUPO JARAMILLO CALERO S.A. EN LIQUIDACION

Señores Accionistas:

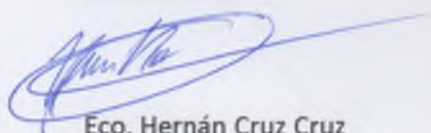
El presente informe comprende a partir de la inscripción de mi nombramiento en el Registro Mercantil el 28 de enero del 2011, según tomo 142 y documento 1217, en mi calidad de Liquidador, por tanto me corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía Grupo Jaramillo Calero S.A. en Liquidación; según resolución No. SC.I.j.DJDL.Q.5135 del 29 de noviembre del 2010, emitida por la Superintendencia de Compañías. Dicha resolución contempla entre los puntos a resolver en el artículo segundo: DISPONER que el registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito deje sin efecto la cancelación de la inscripción realizada el 17 de diciembre de 1996, que corresponde a GRUPO JARAMILLO CALERO S.A. EN LIQUIDACION.

En el artículo noveno de la Resolución 5135, señala "Nombrar Liquidador al Señor RAFAEL HERNAN CRUZ CRUZ y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, a fin de que efectúe, las operaciones de liquidación."

En tal virtud y en mi calidad de Liquidador y representante legal del Grupo Jaramillo Calero S.A. en Liquidación, doy cumplimiento al estatuto social de la compañía y a la ley de compañías referente a entregar informes tanto administrativos como financieros de la compañía Grupo Jaramillo Calero S.A., en Liquidación. Me corresponde informar que en el año 2012, no se ha realizado actividad comercial ni económica de ninguna clase, debido a que al momento nos encontramos realizando La reactivación y aumento de capital de la compañía.

Aclarando que al no haber existido movimiento económico ni comercial, la compañía Jaramillo Calero S.A. en liquidación, no obtuvo resultados económicos a ser asumidos por los socios accionistas, así como el patrimonio no ha sufrido variación alguna.

Atentamente



Eco. Hernán Cruz Cruz
LIQUIDADOR

Quito, 03 de junio del 2013